

TESORERIA MUNICIPAL

OFICIO NO. TM-177/2022

LIC. OMAR ALEJANDRO LIZARRA RODRIGUEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE.

Por medio de este conducto, se informa que en el periodo 01 de abril al 30 de junio del 2021 este Ayuntamiento no ha otorgado recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos, se publica la presente en cumplimiento al art. 29 fracción XVI, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envió un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e Villa de Álvarez, Col., julio 11 de 2022

LA TESORERA MUNICIPAL

LICDA, MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL

TESORERIA

Archivo MCMV/esfs.** H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA:
DE VILLA DE ALVAREZ COL

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

POCISIANO FIZOZZ

DANIGO MURGURA

Merced Cabrera # 55, Colonia Centro. Villa de Álvarez, Colima.

tesoreria@villadealvarez.gob.mx

92 31 62700 Ext 1510